

COMISIÓN DE USUARIOS DEL SISTEMA DE PENSIONES

7 de junio de 2013

09:00 hrs.

Asunto: Acta No. 49 Reunión Ordinaria

Ubicación: Huérfanos 1273, piso 10. Sala de reuniones

Asistentes: Sr. Hugo Cifuentes Lillo – Presidente Comisión.
Sr. Francisco Margozzini Cahis – AFP AG, Vicepresidente de la Comisión.
Sr. Fernando Ávila Soto – AFP AG.
Sra. Silvia Aguilar Torres – CUT.
Sr. Francisco Iturriaga Steck – UNAP AG.
Sra. Viviana Ituarte Valderrama – IPS.
Sr. Nicolás Starck Aguilera – CIEDESS.
Sr. Francisco Leiva Silva – Secretario Técnico.

Temas:

1. Aprobación del acta anterior.
2. Informe del Secretario Técnico.
3. Informe 2013.
4. Estudio a Licitación.
5. Varios.
6. Acuerdos.

1. Aprobación del acta anterior:

Luego de su revisión, los Comisionados dan su aprobación al acta de la sesión ordinaria No.48, realizada el 2 de mayo de 2013.

2. Informe del Secretario Técnico

- Informa que el Consejo Consultivo ha realizado revisión de las modificaciones que realizó la CU a las bases y coincidió con ellas con algunas observaciones, para lo cual fueron enviadas nuevamente a esta Comisión.

3. Informe 2013

- Se hace revisión del capítulo de Prestaciones Solidarias:
 - La Sra. Ituarte informa que de las correcciones hechas en sala, solo quedaba por incorporar una a realizar durante esta sesión.
 - Se revisa el documento, y se dejan anotados las correcciones para ser incluidas en el texto final.
 - La Sra. Ituarte informa que desde ahora existe un instructivo que indica avisar con tres meses de anterioridad cuando un beneficio será extinguido. El Sr. Starck plantea que como los beneficios son condicionales a cumplir ciertos requisitos, esto debiera ser informado constantemente.

- El Presidente consulta como se relaciona la Ficha de Protección Social (FPS) con los beneficios del Pilar Solidario. La Sra. Ituarte recuerda que antes se utilizaba, pero ahora se aplica el Instrumento Técnico de Focalización (ITF). Agrega que la FPS no es requisito para acceder a beneficios sociales, excepto la asignación por muerte, por salud mental, entre otros. La ficha es utilizada para el cálculo del ITF.
- Se agrega que lo relacionado a la Ficha no debiera estar incluido en el Informe Anual, pues es una situación actual, por lo que no corresponde incluirse en el informe que revisa el año 2012, sino que debe incorporarse en el Informe 2014 que revisará el año 2013.
- Sobre el Subsidio de Trabajadores Jóvenes, el Sr. Ávila agrega que debe indicarse que las razones de por qué no se ha usado, no es únicamente la Deuda Previsional, por lo cual no es conveniente realizar generalizaciones, sino que abarcar todas las posibles causas.
- El Sr. Starck agrega que la manera en que se está implantando este beneficio no es correcta, pues se pide a los potenciales beneficiarios que hagan un trámite de solicitud, siendo que ello podría hacerse de forma automática, tal como ocurre con el tema de la obligatoriedad de cotizar de los trabajadores independientes en la página del SII. El Sr. Starck se compromete a preparar una nota con respecto a este tema.
- Sobre la realización del Informe, la Sra. Aguilar plantea que este debe ser mucho más crítico de los problemas que observa la Comisión, pues la CU no tiene como objetivo solo realizar evaluaciones ni buscar las soluciones. Pues, para ciertos beneficios son asignados recursos, pero existen trabas para adquirirlos en la práctica.
 - A esto el Presidente agrega que las críticas deben incluir alguna oferta a ser debidamente incorporadas en el capítulo de las propuestas de la CU.
 - La Sra. Aguilar plantea que no se debe vanagloriar tanto al Pilar Solidario sino que hacer más crítica constructiva.
 - El Presidente agrega, que debe destacarse la mejora, pero se debe abarcar la pregunta ¿Es esto suficiente?, es decir, también se debe hablar sobre la cuantía de las Pensiones. Ver si trabajadores y pensionados están satisfechos con la situación actual.
 - El Sr. Ávila agrega que comparte esta visión, sin embargo agrega que no es de la opinión que la CU haya hecho vanagloria del Sistema en los informes previos.
 - El Sr. Iturriaga agrega que se debe ser cuidados con el tema de las pensiones, pues existen sectores de pensionados con problemas, como lo son el tema del 5% anual por pérdidas por reajuste de IPC, o la exclusión de los pensionados del Bono Marzo, donde muchos Senadores estiman que esta situación era una vergüenza.
 - La Sra. Aguilar también agrega que se debe mencionar lo del Bono post-laboral, pues esto solo tendrá duración hasta el año 2024 cuando se termine lo del Daño Previsional. También agrega que el Estado es responsable, la cuantía de las pensiones no son suficientes, especialmente para trabajadores que han contribuido al crecimiento del país.

- El Presidente acota que si bien existe un nivel de accesibilidad relativamente bueno para la gente pobre, existe un problema en la clase media, tanto en los niveles de trabajadores, como de pensionados.
- El Sr. Ávila agrega que está de acuerdo con los puntos indicados y plantea que hay tres problemas que deben quedar señalados en el Informe Anual:
 - Corregir el Daño Previsional de forma definitiva, esto ya lo ha representado la CU y se debe insistir en esto fuertemente.
 - Potenciar la herramienta del Subsidio a la Cotización de Jóvenes.
 - Eliminar la discriminación que existe en el tema del Daño Tributario, pues las rentabilidades de fondos de pensiones no reciben una rebaja en los impuestos como ocurre con las rentabilidades de las empresas.
- El Presidente acota que hace falta la revisión final del capítulo de Capitalización Individual, el borrador preparado por la Sra. Aguilar y el Sr. Starck y el capítulo de Educación Previsional, ya enviados a los Comisionados.

4. Estudio a Licitar

- La Comisión hace revisión de las bases propuestas por el Consejo Consultivo, y da su visto bueno a la propuesta, para poder dar curso a los trámites de licitación.

5. Varios

- El Sr. Iturriaga informa a la Comisión, que esta pronto a publicarse un nuevo número de la revista de UNAP, para lo cual se requiere una página realizada por la Comisión, tal como fue acordado las reuniones anteriores. El Presidente indica que lo que puede realizarse es un listado con los temas que trabaja la Comisión en su Informe Anual 2013 en preparación. Se acuerda que el Secretario Técnico enviará una propuesta para ser revisada y despachada al Sr. Iturriaga.
- El Sr. Iturriaga plantea que existe un problema con la FPS, pues esta ya ha sido cambiada en tres oportunidades, y fue comunicado que se cambiaría nuevamente. Esta situación representa un problema para los pensionados para los que esto es un trámite muy grande.
 - El Sr. Iturriaga informa que la FPS es utilizada, entre otros beneficios, para Bono Marzo, Bonos de Invierno y en la calificación médica.
 - El Presidente plantea la necesidad de tener completa claridad sobre el uso de esta ficha, y su efecto directo en las pensiones, así como también los efectos indirectos que pueda tener en la situación de los pensionados.
 - Se solicita al Secretario Técnico que prepare un borrador de nota para enviar solicitando esta información al Sr. Ministro de Desarrollo Social.
- La Sra. Aguilar informa que actualmente se encuentra solucionando un problema de trabajadores a los que por años se les pidió devolver en trabajo la media hora de colación.
- El Sr. Starck se compromete a hacer envío del libro "Working and Aging"

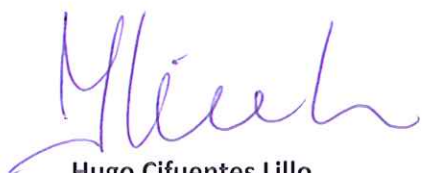
6. Acuerdos

- El Secretario Técnico hará envío de la versión trabajada en sala del capítulo de Prestaciones Solidarias a los demás Comisionados.

- El Secretario Técnico hará envío de la última versión disponible del capítulo de Capitalización Individual a los demás Comisionados.
- El Secretario Técnico hará envío de una propuesta para la revista UNAP el día lunes 10 de junio, para ser revisada por el Presidente y despachada al Sr. Iturriaga.
- El Secretario Técnico preparará un borrador de nota a enviar al Sr. Ministro de Desarrollo Social por el tema de la FPS.
- El Sr. Starck se compromete a preparar una nota con respecto al tema del subsidio de trabajadores jóvenes y como hacer de forma automática dicho trámite.
- Se dan por aprobadas por parte de la CU las bases para el estudio a licitar en conjunto con el CCP.
- El Sr. Starck se compromete a hacer envío del libro "Working and Aging"

Se levanta la sesión a las 12:15hrs.

Firman los asistentes:



Hugo Cifuentes Lillo
Presidente Comisión



Francisco Margozzini Cahis
AFP-AG



Silvia Aguilar Torres
CUT



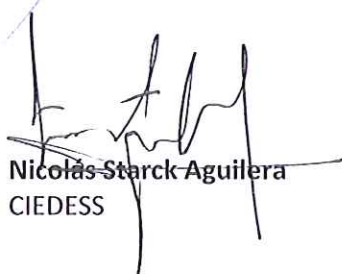
Francisco Iturriaga Steck
UNAP-AG



Fernando Ávila Soto
AFP-AG



Viviana Ituarte Valderrama
IPS



Nicolás Starck Aguilera
CIEDESS